

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

58304 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por la que se hace público el otorgamiento de la concesión C-0150 a favor de Rianxo Xestións de Empresas, S.L., en las edificaciones anexas al faro de Corrubedo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, en su sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2018, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión C-0150 a Rianxo Xestións de Empresas, S.L., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Desarrollar actividades de tipo turístico (alojamiento) que favorezcan el desarrollo de actividades culturales o similares de interés social y demás actividades recogidas por el concesionario en la oferta presentada complementadas con restauración.

Ocupación de dominio público: 866,87 m².

Plazo: Veinticinco (25) años.

Tasas:

- Ocupación año 2018: 20.057,65 €/año.

- Actividad año 2018: 20.681,62 €/año (2% del volumen de negocio anual).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 4 de diciembre de 2018.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A180072583-1